



## NOTICIAS

# Ecuador mantiene escalada comercial: tarifa de oleoducto aumentada 900% impacta a Ecopetrol



Por Sergio Matamoros

ENE 28, 2026



La crisis comercial entre Colombia y Ecuador continúa intensificándose este miércoles con las consecuencias del aumento del 900% en la tarifa de transporte de petróleo colombiano por el Sistema de Oleoducto Transecuatoriano (SOTE) anunciado ayer por la ministra de Ambiente y Energía de Ecuador, Inés Manzano.

El incremento tarifario, que pasó de \$3 dólares por barril a \$30 dólares por barril, afecta directamente a **Ecopetrol** y empresas petroleras colombianas que movilizan aproximadamente 12.000 barriles diarios de crudo a través de la infraestructura ecuatoriana. Este petróleo se extrae en campos del sur de Colombia y debe utilizar el oleoducto ecuatoriano debido a condiciones de seguridad que dificultan el transporte por territorio colombiano.

El impacto económico es considerable: antes del incremento, el costo del transporte era de aproximadamente \$36.000 dólares diarios (\$13.1 millones anuales). Con la nueva tarifa, este costo se multiplica por diez hasta alcanzar \$360.000 dólares diarios o \$131 millones anuales, incremento que afectará los márgenes de rentabilidad de las exportaciones petroleras colombianas.

La medida ecuatoriana es una respuesta directa a la suspensión de ventas de electricidad que Colombia implementó desde el 22 de enero, en un ciclo de escalada de medidas y contramedidas que comenzó cuando el presidente ecuatoriano Daniel Noboa impuso aranceles del 30% a productos colombianos el 21 de enero.

ÓSCAR ANDRÉS CASTRO ESPEJO  
**DENUNCIA PENAL**

Ha presentado una denuncia penal contra el presidente de la República, Iván Duque, por el delito de peculado. Castro denuncia que el presidente Duque ha cometido un delito al aprobar la ley que establece que las empresas que explotan el petróleo en el país no podrán aumentar sus precios.

**EXTRA**

Levi Jesús Díaz Boheveri  
**DENUNCIA PENAL**

Ha presentado una denuncia penal contra la Fiscalía General de la Nación por la presunta comisión del delito de peculado. Díaz Boheveri denuncia que el presidente Iván Duque ha establecido que las empresas que explotan el petróleo en el país no podrán aumentar sus precios.

**EXTRA**

**GRAN VENTA DE REMATE**

Máquinas Tejedoras Rectificadoras Stoll

- Ref. 433 Galga 10
- Ref. 330 TC Galga 10
- Ref. 433 TC Galga 10
- Ref. 530 TC Galga 10

313 8282442 - 313 8284799  
nickysnoticias.com

**STOLL**

**¡SE NECESITAN SUPERVISORES!**  
PARA CADENAS DE ALMACENES DE ROPA EN TODO EL PAÍS

EXPERIENCIA EN RETAIL  
MANEJO DE PERSONAL  
DISPONIBILIDAD NACIONAL

ENVÍA TU HOJA DE VIDA A:  
**centralysco@yahoo.com**

DONDE SE EVIDENCIE LA EXPERIENCIA SOLICITADA

Solicitud supervisores

## Fútbol Colombiano

Nº Equipo

1 Tolima

Expertos advierten que las pequeñas y medianas productoras petroleras colombianas serían las mayores afectadas, ya que no tienen acceso a rutas alternativas eficientes. La Asociación Colombiana del Petróleo (ACP) advirtió que este incremento podría llevar a la suspensión de la producción en el sur del país si no se resuelve el conflicto diplomáticamente.



« Gasolina bajará \$300 desde el 1 de febrero en Colombia: Gobierno sanaa finanzas del combustible Dólar en Colombia abre al alza: TRM alcanza \$3.678,77 este miércoles »



Por Sergio Matamoros

#### Noticias relacionadas



Contáctanos: 3138282538

3204759729 - 3138284745

POST OR LINK INSERTION

Advertising Article Blog Post Banners :

ads.digital@hsbnoticias.com

2		América de Cali
3		Pasto
4		Llaneros FC
5		Bucaramanga
6		Fortaleza FC
7		Once Caldas
8		At. Nacional
9		Deportivo Cali
10		Jaguares
11		Junior



0:08



Imagen 1



Imagen 2



Imagen 3



Imagen 3

